## IDENTIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| CURSO | : | DERECHO PENAL Y ÁMBITOS REGULADOS |
| TRADUCCIÓN | : | CRIMINAL LAW AND REGULATED SECTORS |
| SIGLA | : | DMD3711 |
| CRÉDITOS | : | 10 |
| MÓDULOS | : | 2 |
| REQUISITOS | : | NO TIENE |
| CONECTOR | : | NO APLICA |
| RESTRICCIONES | : | ((ESCUELA= DERECHO) Y ((NIVEL=MAGISTER)) |
| CARÁCTER | : | OPTATIVO |
| TIPO | : | CÁTEDRA |
| FORMATO | : | PRESENCIAL |
| PERIODO | : | BIMESTRE |
| CALIFICACIÓN | : | ESTÁNDAR |
| PALABRAS CLAVE | : | DERECHO PENAL ECONÓMICO, ACCESORIEDAD, MERCADOS REGULADOS |
| NIVEL FORMATIVO | : | MAGÍSTER |

## INTEGRIDAD ACADÉMICA Y CÓDIGO DE HONOR

La Universidad tiene un compromiso con la construcción de una cultura de respeto e integridad. Quienes participen de este curso se adscriben al Código de Honor UC y adquieren el compromiso de aportar a la construcción de una cultura de Integridad Académica, actuando en consonancia con los valores de veracidad, confianza, respeto, justicia, responsabilidad y honestidad en todo el trabajo académico.

## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el presente curso los y las estudiantes analizarán el proceso de expansión del Derecho penal a ámbitos regulados por otras ramas del Derecho, particularmente el Derecho administrativo (sancionador). En dicho contexto, examinarán cuál es la relación teórica entre la conjugación de dos ramas del Derecho con lógicas, principios y fines distintos, de manera de comprender cuáles son las tensiones y desafíos que se producen en el contexto de la persecución penal. Sobre dicho contexto, examinarán algunos tipos penales de ámbitos regulados, teniendo relevantemente en consideración la nueva legislación de delitos económicos. La metodología consiste en cátedras precedidas de lecturas obligatorias y estudio de casos. Las evaluaciones se desarrollarán mediante actividades en clases, una prueba solemne y un examen final.

## II. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Explicar el contexto de la expansión del Derecho penal hacia mercados regulados.
2. Analizar cuáles son las distinciones entre el Derecho administrativo y el Derecho penal y sus consecuencias de cara al procesamiento de ilícitos.
3. Analizar determinados ámbitos de regulación accesoria en que se contemplan tipos penales.

## III. CONTENIDOS

1. La expansión del Derecho penal moderno
2. La accesoriedad del Derecho penal y su relación con el Derecho administrativo

2.1. Evolución de la teoría de las normas en el derecho penal.
2.2. Regulación recogida en el derecho penal
2.3. Ne bis in idem entre sanción administrativa y sanción penal

3. El derecho de la libre competencia y el derecho penal
   3.1. Derecho de libre competencia: normativa e instituciones
   3.2. Criminalización de la colusión y desafíos
   3.3. Tipos penales vinculados a la normativa de libre competencia
4. El derecho del mercado de valores y los delitos de mercado de valores
   4.1. Delitos de Uso de Información Privilegiada
   4.2. Delitos de manipulación de precios y de mercado
   4.3. Delitos de presentación de Información falsa
5. Derecho societario, gobiernos corporativos y delitos societarios
   5.1. Delito de acuerdos abusivos
   5.2. Delito de administración desleal
6. Sistema financiero y lavado de activos.
7. Regulación del medioambiente y delitos medioambientales.
8. Delitos en el ámbito laboral
9. Responsabilidad penal de personas jurídicas

## IV. ESTRATÉGIAS METODOLÓGICAS

- Cátedra
- Estudio de Casos

## V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- Actividad evaluable en clases: 30%
- Prueba solemne: 30%
- Examen final: 40%

## VI. BIBLIOGRAFÍA

**Bibliografía mínima**

- BELMONTE PARRA (2020), “La delación compensada desde una perspectiva penal”, *Revista Jurídica Digital UANDES,* Vol. 4, N°2.

- SILVA SÁNCHEZ (2011), *La expansión del Derecho penal. Aspectos de la Política criminal en las sociedad postindustriales*, Editorial BdeF.

- GARCÍA PALOMINOS (2025), “El delito de administración desleal: ¿Un sistema de deslealtad o de riesgo de daño patrimonial?, *Política Criminal*, Vol. 20, N°40.

- GARCÍA PALOMINOS (2024), “El contenido simbólico de la pena y su capacidad para proveer distinción con las sanciones administrativas”, en *Derecho Administrativo sancionador Iberoamericano*, Tirant lo Blanch, pp. 95-128.

- GARCÍA PALOMINOS (2020), “La aplicación ilícita de tipos penales por autoridades administrativas: el caso de la Comisión para el Mercado Financiero”, *Ius et Praxis*, Vol. 26, N°3, pp. 234-266.

- OSSANDÓN WIDOW / ENTEICHE ROSALES (2026), “Límites a las remisiones normativas del Derecho Penal al Derecho Administrativo”, *Revista chilena de Derecho,* Vol. 53, N°1.

- OSSANDON WIDOW (2024), “Accesoriedad administrativa y derecho penal económico”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, N°63.

- VAN WEEZEL (2017), “Sobre la necesidad de un cambio de paradigma en el derecho sancionatorio administrativos”, *Política Criminal,* Vol. 12, N°24.

**Bibliografía complementaria**

- ARTAZA VARELA; SANTELICES RÍOS; BELMONTE PARRA (2020), *El delito de colusión*, Tirant lo Blanch.

- BASCUÑÁN; WILENMANN (2023), *Derecho Penal económico chileno*, Tomo I, DER Ediciones.

- BASCUÑÁN; WILENMANN (2024), *Derecho Penal económico chileno*, Tomo II, DER Ediciones.

- GARCÍA PALOMINOS (2023), “¿Imputación penal en la responsabilidad de las personas jurídicas de la Ley N°20.393 de 2009?: culpabilidad y el problema de los criterios de imputación”, *Hacia un Derecho Penal Liberal, Libro Homenaje a Don Carlos Künsemuller*, Tirant lo Blanch.

- GARCÍA PALOMINOS (2017), “Equivalentes funcionales en los delitos económicos. Una aproximación de solución ante la falta de lesividad material en delitos de presentación de información falsa al mercado de valores”, *Política Criminal,* Vol. 12, N°23, pp. 151-206.

- HERNANDEZ BASUALTO (2010), “La administración desleal en el derecho penal chileno”, *Pro Jure Revista De Derecho - Pontificia Universidad Católica De Valparaíso*, Vol. 26, N°1.

- HERNÁNDEZ BASUALTO (2010), “La introducción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile”, *Política Criminal*, Vol. 5, N°9, pp. 207-236.

- LONDOÑO MARTÍNEZ (2014), “Tipicidad y legalidad en el derecho administrativo-sancionatorio”, *Revista Derecho (Valdivia)*, Vol. 27, N°2.

- OSSANDÓN WIDOW (2018), °El legislador y el principio ne bis in idem”, *Política Criminal*, N°26.

- SALAZAR CÁDIZ (2021), *Los delitos de manipulación de mercado en el Derecho chileno*, Tirant lo Blanch.

- TOSSO MILOS / MAYER LUX / VERGARA RODRÍGUEZ (2026), “El delito de acuerdos abusivos: un análisis crítico desde la regulación de las sociedades anónimas”, *Revista chilena de Derecho,* Vol. 53, N°2.